

1. Asunto:	Verificación y cumplimiento	X	Evaluación de información		Evaluación de recurso		Evaluación descargos	
	Valoración Sanción		Seguimiento Licencia Ambiental		Control y seguimiento		Otro, Cuál?	
2. Radicado y Fecha:	Informe Técnico 112-1332 del 16 de Julio de 2015							
3. Municipio y código:	El Carme de Viboral : 5148			4. Vereda y Código:	La Palma: 50114808175			
5. Paraje o Sector:	N/A			6. Área Operativa:	COPHA__ COVIMI__ COPI__ CODUM__ QUEJA X__			
7. Proyecto, Obra o Actividad:	Predio Rural							
8. Nombre del Predio:	N/A			9. Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI):	N/A			
10. Localización exacta donde se presenta el asunto:	Se va por la vía que conduce al centro de acopia del Municipio de El Carmen, continua por esta vía hasta llegar a la escuela de la vereda la Palma							
11. Coordenadas del Predio tomadas con GPS:				X:860.851	Y: :1166.605	Z: 2350		
				Plancha: N.A	Escala: N.A			
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código:	SUBC. ALTO RIO NEGRO: (23080105006)							
13. Nombre del presunto infractor:	Eloe Antonio Valencia							
14. C.C o NIT del presunto infractor:	CC 71.450.495			15. Dirección y teléfono del presunto infractor:	Tel: Vereda La Palma, Tel: 3117510683			
16. Nombre del interesado o del titular del permiso, licencia o autorización:	CORNARE							
17. C.C o NIT del interesado:				18. Dirección y teléfono del interesado:				
19. Expediente No:	051480322033			20. Relacionado con otros Expediente:	N/A			
21. Fecha de la visita o elaboración de informe:	13 de Octubre de 2015							
22. Personas que participan en la visita:								
	Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	En Calidad de				
	Carmen Emilsen Duque Arias	43450602	5461616	Funcionaria de Cornare				
23. OBJETO:	Realizar control y seguimiento a las recomendaciones dadas en el informe técnico 112-1332 del 16 de Julio de 2015							
24. ANTECEDENTES:	SCQ 131-0542-2015, Mediante oficio de policía llega la queja donde se manifiesta que se está contaminando una fuente, al parecer con aceite quemado. El día 02 de julio de 2015, la policía y los bomberos voluntarios del Municipio de El Carmen de Viboral, realizaron limpieza de la fuente y acta compromisoria al señor Eloe Antonio Valencia. El día 13 de Julio de 2015, se realizó visita de atención a la Queja En informe técnico 112-1332 del 16 de Julio de 2015 se concluye: El drenaje no presentaba características grasosa ni y percibieron olores El señor Valencia manifiesta haber lavado el balde con un poco de inmunizador (vareta) en la fuente, sin tener conocimiento de las afectaciones ambientales. Es importante tener en cuenta que esta actividad fue realizada el día 02 de Julio de 2015 y el día 08 de julio fue puesta en conocimiento de la Corporación, motivo por el cual a la fecha de la atención de la queja no se encontró evidencia de contaminación a esta fuente							
25. Observaciones	✓ Durante la visita se evidenció el drenaje sencillo, afluente de la Quebrada Cimarronas, no presentaba características grasosas ni se percibieron olores. ✓ Se preguntó a vecinos del sector si se había vuelto a presentar el drenaje con apariencia grasosa y manifestaron que no.							

31. ANEXOS